



Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública del Estado de Jalisco de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 27 veintisiete de mayo del 2021 (dos mil veintiuno), en este momento se celebra la Séptima Sesión Ordinaria de la Unidad de Seguimiento de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral en la Administración Pública del Estado de Jalisco de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en adelante "Unidad de Seguimiento", estando presentes los integrantes de la unidad, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, Directora de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Secretaria Técnica de la "Unidad de Seguimiento", Sofía Benavides Herrera en suplencia de Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Directora Jurídica, Alma Guadalupe Guerrero García en suplencia de Laura Angélica Pérez Cisneros, Directora de Prevención de las Violencias, Cynthia Lucia Huitrado Téllez en suplencia de Mariana Ortiz Tirado González, Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género y Anís Badi Zárate Khalili, Director de Cooperación y Gestión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Revisión y aprobación de las opiniones respecto a los casos recibidos:
 - I.- Opinión Técnica correspondiente sobre el expediente interno 03/2021/US
3. Asuntos generales.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, Respecto al punto uno "Declaración de quórum legal", se valida la asistencia, manifestándose que existe quórum legal para que la presente sesión ordinaria se pueda llevar a cabo y para que todos y cada uno de sus acuerdos sean válidos.



2. En desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Secretaria Técnica hace del conocimiento de las y los integrantes de la “*Unidad de Seguimiento*” de la SISEMH la opinión técnica para su revisión final y aprobación de la opinión del expediente interno: 03/2021/US.

Se pone a consideración de esta “*Unidad de Seguimiento*” la propuesta realizada, en torno a la redacción y contenido de la opinión del expediente antes mencionado.

Se pregunta a las y los integrantes de esta Unidad si tienen alguna propuesta, de no ser así, si están a favor de aprobarlo sirvan manifestarlo.

Sofía Benavides Herrera- Aprobado

Alma Guadalupe Guerrero García - Aprobado

Cynthia Lucia Huitrado Téllez- Aprobado

Anís Badi Zárate Khalili – Aprobado

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez – Aprobado

3. En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Secretaria Técnica hace del conocimiento a las y los asistentes, si tienen algún asunto general o adicional a tratar en la presente sesión y no habiendo ningún asunto general que tratar, la Secretaria Técnica les hace de su conocimiento, que se les envió un comunicado de fecha 03 de mayo 2021 en el cual se solicitó la ratificación o modificación de las personas suplentes que conforman la presente Unidad de Seguimiento la cual quedó de la siguiente manera:

- Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia, suplente Sonia Marisol Morales Medina
- Dirección Jurídica, suplente Sofía Benavides Herrera
- Dirección de Cooperación y Gestión, suplente Sarahí Castro Contreras
- Dirección de prevención de las Violencias, suplente Alma Guadalupe Guerrero García
- Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género, suplente Cynthia Lucía Huitrado Téllez



No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la primera sesión extraordinaria, siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos de la fecha en la que se actúa.

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez
Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia
Secretaria Técnica

Alma Guadalupe Guerrero García
en suplencia de
Laura Angelica Pérez Cisneros
Dirección de Prevención de las
Violencias

Cynthia Lucía Huitrado Téllez
en suplencia de
Mariana Ortiz Tirado González
Dirección de Transversalización e
Institucionalización de la
Perspectiva de Género

Sofía Benavides Hererra
en suplencia de
Rosa María de Lourdes Pérez
Sánchez
Dirección Jurídica

Anís Badi Zárata Khalili
Dirección de Cooperación y Gestión